



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diputada Federal DTTO. VII
Mónica
Herrera **Villavicencio**
"Siempre cerca de la gente"

2do

INFORME DE LABORES



2do Informe Legislativo 2022 - 2023

Diputada Mónica Herrera Villavicencio

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual señala que es obligación de los Diputados Federales lo siguiente:

Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;

Informe que, a través de este medio presento, conteniendo relación de iniciativas presentadas, propuestas de puntos de acuerdo, intervenciones ante el pleno y actividades desarrolladas durante este segundo año legislativo Septiembre 2022 – Agosto 2023, a fin de cumplir con lo establecido en la ley.

Estas actividades realizadas durante el ejercicio de mi encargo como Diputada Federal representante del Distrito VII del Estado de Veracruz, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA, buscan ser congruentes con la idea de anteponer los intereses del pueblo a los intereses particulares y estar en armonía con los principios de Honestidad, Transparencia y Austeridad que caracterizan a la Cuarta Transformación, y no se limitan solo a las actividades realizadas en el pleno, sino también se reflejan en el trabajo de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Educación y Protección Civil y Prevención de Desastres a las cuales tengo el honor de pertenecer y en la labor de gestión social en Pro de quienes más lo necesitan para que puedan ser beneficiarios de los programas y acciones del Estado.

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

DEDICATORIA

A las Ciudadanas y Ciudadanos de los municipios de Tenochtitlan, Misantla, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Atzacalan, Altotonga, Jalacingo, Las Minas y Villa Aldama, que conforman el Distrito VII, Martínez de la Torre;

A mi hija;

A mis amigos y familia.

CONTENIDO

<i>Iniciativas.....</i>	<i>4</i>
<i>Puntos de acuerdo</i>	<i>6</i>
<i>Trabajo de Comisiones.....</i>	<i>7</i>
<i>Eventos en Cámara.....</i>	<i>22</i>
<i>Reuniones de trabajo</i>	<i>40</i>
<i>Participaciones en Tribuna</i>	<i>54</i>
<i>Trabajo a Favor de las Personas con Discapacidad</i>	<i>56</i>

Iniciativas

Durante este periodo legislativo, tuve la oportunidad de plasmar las necesidades de reformas a los ordenamientos y disposiciones legislativas, mismas que fui recogiendo a lo largo del año a través de los recorridos en territorio y entrevistas con operadores del sistema legal en el poder ejecutivo. Estas iniciativas son las siguientes:

- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.
- Proyecto de decreto que adiciona los artículos 106 y 111 Ter de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 395 del Código Penal Federal.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fortalecimiento del componente de participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afromexicanas y equiparables.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra

- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Leche.
- Proyecto de decreto por el que se declara el 13 de julio de cada año como "Día Nacional del Déficit de Atención e Hiperactividad"
- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 225 del Código Penal Federal.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal

Puntos de acuerdo

Los exhortos que se realizan de parte del poder legislativo a los demás poderes de la unión, estados de la república, municipios, y dependencias o instituciones, son ejercicios de expresión y gestión política que van encaminados a lograr un cambio en alguna situación pública o de ejercicio de gobierno que se haya percibido como no benéfica para la población, y en la cual, la cámara de diputados carezca de competencia legal para corregirla y por tal razón acude a la autoridad que se considere competente.

En este segundo año legislativo los exhortos a que a través de punto de acuerdo de cámara ingresé fueron los siguientes:

- Por el que se exhorta al Congreso de Veracruz de Ignacio de la Llave, a realizar una reforma integral a la Ley Número 276 que Regula la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV)
- Por el que se exhorta a los gobiernos estatales a realizar la creación e instalación de los Sistemas para la Integración Social de las Personas con Discapacidad.
- Por el que se exhorta a las fiscalías y procuradurías estatales, a crear fiscalías especializadas que atiendan el delito de feminicidio y delitos por razones de género.
- Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia

Trabajo de Comisiones

El trabajo legislativo que se realiza en cámara se organiza a través de comisiones integradas por diputadas y diputados de todos los partidos políticos representados en la legislatura. En estas comisiones se analiza y discuten las iniciativas y propuestas a puntos de acuerdo que fueron presentadas por los diputados y que aborden el tema central de cada comisión. En mi caso particular formo parte de las comisiones de Protección Civil, Educación y Atención a Grupos Vulnerables y en este segundo año legislativo participé en las reuniones de comisión de carácter ordinario y extraordinario en las cuales se llevó a cabo el análisis, discusión, aprobación o rechazo de los siguientes asuntos:

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Décimo Segunda Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen.

- a. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, emita la declaratoria de emergencia en los municipios de Durango, Lerdo, y Gómez Palacio del Estado de Durango, suscrita por las diputadas Martha Alicia Arreola Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, y María de Jesús Páez Güereca, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- b. Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca a que atienda de manera pronta y expedita la situación que ha afectado a los municipios de Santa María Guienagati, Guevea de Humboldt, Santiago Ixcuintepec, San Juan Comaltepec, Santiago Zacatepec, Villa Alta y San Juan Petlapa, derivado de las fuertes lluvias que han azotado a la sierra mixe zapoteca, suscrita por el Diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza, del Grupo Parlamentario de Morena.
- c. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ejecutivo federal y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a brindar auxilio y asistencia a los municipios afectados por las intensas lluvias registradas en las últimas semanas en el estado de Chihuahua, suscrita por la Diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Décimo Tercera Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictámenes;

- a. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a las proposiciones con punto de acuerdo, que exhortan al Gobierno del Estado de Jalisco, en materia de

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Sistemas de Alertamiento, suscritas por la Diputada Laura Imelda Pérez Segura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y la Diputada Claudia Delgadillo González, integrante del Grupo Parlamentario del PVEM, respectivamente.

- b. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a emitir Declaratoria de Desastre por los sismos ocurridos el 19 y 22 de septiembre de 2022, con epicentro en Coalcomán en el Estado de Michoacán y a la Secretaria de Educación Pública a buscar alternativas para el pronto retorno a clases en los municipios de Aguililla, Apatzingán, Aquila, Arteaga, Buenavista, Chinicuila, Coahuayana, Coalcomán, Tepalcatepec, Tumbiscatío y Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán, suscrita por el diputado Enrique Godínez del Río, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- c. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ejecutivo federal a través de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, emita declaratoria de emergencia por los sismos de septiembre de 2022, para los municipios de Coalcomán, Aquila y Coahuayana, en el estado de Michoacán y Tecomán, Armería y Manzanillo en el estado de Colima, suscrita por la diputada Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023;

Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura;

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen.

- a. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las 32 entidades federativas a implementar acciones en materia de Protección Civil en favor de las personas con discapacidad, suscrita por la diputada Norma Angélica Aceves García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- b. Dictamen en sentido negativo a las proposiciones con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, emita declaratoria de emergencia por los daños ocasionados por el huracán Roslyn en el estado de Nayarit, presentados por el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y la diputada Julieta Mejía Ibáñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- c. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a emitir la

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

declaratoria de emergencia para diversos municipios del estado de Chiapas por las inundaciones causadas por la tormenta tropical Karl, suscrita por la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

d. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a solicitar la declaratoria de desastre natural por los recientes acontecimientos naturales en el estado de Chihuahua, suscrita por el diputado Salvador Alcántara Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

e. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a distintas autoridades de la Administración Pública Federal, a realizar acciones para salvaguardar los derechos de las personas afectadas por el huracán “Roslyn”, suscrito por la Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Décimo Quinta Reunión Ordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen.

a. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que dentro de sus facultades y atribuciones, se emita la declaratoria de emergencia en el municipio de Tultitlán Estado de México, por los daños ocasionados por el desbordamiento del canal de aguas negras “Buenavista” y se liberen los recursos del programa para la atención de emergencias por amenazas naturales, a cargo de la Diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Décimo Sexta Reunión Ordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria;

Décimo Séptima Reunión Ordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación del Dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, suscrita por la Dip. Sonia Mendoza Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;

Décimo Octava Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral correspondiente al Primer Periodo del Segundo Año de la LXV Legislatura;

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen;

- a) Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a integrar en sus planes y programas de estudio en materia ambiental, concientización sobre las causas, consecuencias, formas de prevención y de atención de emergencia respecto a los incendios forestales y a la Secretaría del Bienestar a modificar las reglas de operación del programa sembrando vida a implementar en zonas afectadas por incendios forestales en materia de reforestación, rehabilitación y conservación, suscrita por el Diputado Jaime Bueno Zertuche, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, sobre la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Auditoría y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Vigésima Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen;

- a) Opinión en sentido positivo con modificaciones a las iniciativas con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de situación de riesgos, emergencias y desastres; suscrita por la Diputada Norma Angélica Aceves García, del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

Vigésimo Primera Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen;

- a) Opinión en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción V, y adiciona las fracciones VI y VII al artículo 12 de la Ley General de Educación; suscrita por la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, del grupo parlamentario de morena.

Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen;

- a) dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 40 y 78 de la ley general de protección civil, en materia de seguridad en eventos masivos, presentado por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, integrante del grupo parlamentario del partido acción nacional.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen;

- a) dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLVI del artículo 2 y se adiciona una fracción V bis al artículo 19 de la ley general de protección civil, presentada por el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Comisión de Educación

Décimo Segunda Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados:

Iniciativa con proyecto de decreto en sentido positivo:

- a) Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se aprueban, con modificaciones, diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas. Iniciativa con proyecto de decreto en sentido negativo:
- b) Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación para el desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente.
- c) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación Superior.
- d) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que se reforma el artículo 28 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión de Educación.

Décimo Tercera Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados:

Iniciativa con proyecto de decreto en sentido negativo:

- a) Dictamen por el que se desecha Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación agrícola básica. Propositiones con Punto de Acuerdo en sentido positivo:
- b) Dictamen por el que se aprueba con modificaciones diversas Propositiones con Punto de Acuerdo por las que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a hacer público un informe que explique la sustitución de los grados escolares por fases de aprendizaje.

c) Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la SEP a fortalecer las misiones culturales y a la JUCOPO a contemplar, en el segundo año de la LXV Legislatura, una sesión solemne a fin de conmemorar los 100 Años de las Misiones Culturales en México, a cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del Grupo Parlamentario de Morena.

d) Dictamen por el que se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la SEP y a la SSA a realizar las acciones en materia de salud escolar, así como actualizar y vigilar el cumplimiento de los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, a cargo del diputado Pedro Salgado Almaguer, del grupo parlamentario del PAN.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Educación relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados.

Iniciativas en sentido positivo

a) Dictamen de la Comisión de Educación con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de opciones educativas y aprendizaje digital.

b) Dictamen de la Comisión de Educación con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6° de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.

Iniciativas con proyecto de decreto en sentido negativo

c) Dictamen por el que se desechan diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforma y adiciona la Ley General de Educación relativas a las Escuelas de Tiempo Completo.

d) Dictamen por el que se desechan diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación en materia de perspectiva de género.

e) Dictamen por el que se desechan diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de planes y programas de estudio.

Proposiciones con Punto de Acuerdo en sentido positivo:

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

- f) Dictamen por el que se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a implementar como parte de los planes y programas de estudio de la educación básica, la instrucción de Lengua de Señas Mexicana.
- g) Dictamen por el que se aprueba, con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas, a reforzar las acciones al cuidado del medio ambiente, para que a la comunidad escolar evite el uso de materiales no biodegradables para forrar útiles escolares.
- h) Dictamen por el que se aprueba, con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la SEP a supervisar el envío a las entidades federativas en formatos accesibles de los libros de texto gratuitos
- i) Dictamen por el que se aprueba, con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a diversas autoridades del estado de Jalisco, a desarrollar e implementar medidas para atender y erradicar el abandono escolar, fortalecer la regularización del alumnado, establecer espacios seguros y eliminar el acoso y la violencia en las aulas y el desarrollo de las escuelas verde

Décimo Quinta Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados:

- a) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación digna.
- b) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 13 y la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, en materia de educación hídrica.
- c) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción I del artículo 9 y la fracción XII del artículo 114 de la Ley General de Educación.
- d) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7 y 130 de la Ley General de Educación.
- e) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 74 y el décimo cuarto transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en materia de asesoría técnica pedagógica.

f) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 41 y 72 de la Ley General de Educación, en materia de bienestar de la infancia.

Décimo Sexta Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados:

Dictamen en sentido positivo:

a) Dictamen de la Comisión de Educación con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior.

Dictámenes en sentido negativo:

b) Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 a la Ley General de Educación.

c) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Décimo Séptima Reunión Ordinaria

Presentación del Informe de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a cargo del rector, Dr. Serafín Ortiz Ortiz.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación.

Décimo Octava Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados

Minutas en sentido negativo

a) Dictamen por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación, para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional.

Iniciativas en sentido negativo

b) Dictamen por el que se desechan diversas Iniciativas con proyecto de decreto que adicionan el artículo 7 de la Ley General de Educación.

c) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 87 y 99 y adiciona un décimo octavo transitorio a la Ley General de Educación.

d) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación

Décimo Novena Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados

a. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adicionan los artículos 7, 11 y 14 de la Ley General del sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros Educación, para definir los criterios metodológicos de perspectiva de género, enfoque etario, interseccionalidad e interculturalidad.

b. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 123 de la Ley General de Educación, para garantizar que el financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos no sea menor a ocho por ciento del producto interno bruto del país.

c. Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.

d. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación

e. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Decima Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes a Proposiciones:

- a. Punto de Acuerdo con el que se exhorta al Ejecutivo Federal a designar al Titular de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS (Exp. 4193).
- b. Punto de Acuerdo para exhortar a los tres órdenes de Gobierno a promover la Inclusión y Empoderamiento de las Mujeres con Discapacidad, así como a promover el ejercicio de sus Derechos Humanos (Exp. 4279).
- c. Punto de Acuerdo, para exhortar al Congreso de Nuevo León a que, en relación con la iniciativa que crea la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la condición del Espectro Autista y trastornos del Neurodesarrollo, publique la convocatoria con agenda de sesiones de trabajo y modalidad de participación de las personas con dicha condición. (Exp. 4633).

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Opiniones a Iniciativas:

- a. Opinión a la Iniciativa que Reforma la Ley General de Educación, en materia de inclusión de la educación para Personas con Discapacidad al Sistema Educativo Nacional (Exp. 4061).
- b. Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la Iniciativa que reforma la fracción VII del artículo 15 del Código Penal Federal (Exp. 4173).
- c. Opinión a la Iniciativa que Adiciona el artículo 35 bis de la Ley Nacional de Ejecución Penal (Exp. 4404)

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes a Iniciativas:

- a. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6o. y 14 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del Dip. Garza Ochoa.
- b. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 23 bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. Salomón Durán.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de la LXV Legislatura.

Décima Primera Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes a Minutas:

- a. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 5 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Exp. 1888).

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes a Iniciativas:

- a. Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea la reforma de los artículos 6o. y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Exp. 5042).

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Opiniones a Iniciativas:

- a. Opinión a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de las Leyes Generales de Partidos Políticos, y de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de inclusión electoral (Exp. 4504).
- b. Opinión a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Exp. 4511).
- c. Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos (Exp. 5044).
- d. Opinión a diversas iniciativas relacionadas con el cumplimiento a la sentencia SUP-JDC-92/2022 y acumulados, y que legisla en materia de derechos políticos de Personas con Discapacidad (Exp. 4871, 4905, 4908 y 5176).

Décimo Segunda Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Opiniones a Iniciativas:

- a. Opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, en materia de acciones afirmativas electoral en favor de las personas con discapacidad (exp. 5218).

Décimo Tercera Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo:

- a. Aprobación Proposición con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de Nuevo León y a diversas autoridades de dicha entidad a informar a la opinión pública del estatus en el que se encuentra la Pensión Universal que recibirán las personas con discapacidad permanente de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años (Expediente 6079).
- b. Aprobación Proposición con punto de acuerdo, relativo a la aprobación del Estado mexicano de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Expediente 6114).

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Opiniones a Iniciativas.

- a. Opinión a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto en materia de Educación para Personas con Discapacidad (Expedientes 5591, 6033 y 6674).
- b. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley General de Comunicación Social (Expediente 6012).
- c. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 170 del Código Federal de Procedimientos Civiles (Expediente 6103).
- d. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de derechos de las Personas Adultas Mayores) (Expediente 6210).

Décimo Quinta Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Opiniones a Iniciativas.

- a. Opinión a la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Diputado Pedro David Ortega Fonseca integrante del Grupo Parlamentario de Morena (Exp. 5705).
- b. Opinión a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de accesibilidad para Personas Adultas Mayores, presentada por la Diputada Janine Patricia Quijano Tapia, del Grupo Parlamentario del PVEM (exp. 6494).
- c. Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 13 y 18 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (exp. 6671).

- d. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 3o. De la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Diputada Rocío Natalí Barrera Puc integrante del Grupo Parlamentario de MORENA (exp. 6879).
- e. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 2o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo de la Diputada María José Sánchez Escobedo integrante del Grupo Parlamentario del PRI (exp. 6936).

Tercera Reunión Extraordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación de Dictamen a Iniciativas:

- a. Dictamen de la comisión de atención a grupos vulnerables a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad en materia de asistencia personal, accesibilidad y capacitación (exp. 5240, 5182, 5799 y 5646).

Cuarta Reunión Extraordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación de dictamen a iniciativas:

- a. dictamen a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 5o. y 10 de la ley de los derechos de las personas adultas mayores, en materia de acceso a derechos de las personas adultas mayores (exps. 5020, 5206 y 6597).
- b. dictamen a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de los derechos de las personas adultas mayores, en materia de erradicación de la violencia en contra de las personas adultas mayores (exps 5384, 5570, 6052 y 7103)
- c. dictamen a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la ley de los derechos de las personas adultas mayores, en materia de armonización jurídica (exp. 6635 y 7099).
- d. dictamen de la comisión de atención a grupos vulnerables a cuatro iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad (exps. 5618, 5823, 6884, y 6895).
- e. dictamen a dos iniciativas con proyecto de decreto que adicionan un artículo 29 bis y reforman el artículo 29 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad en materia de formatos accesibles dentro de juicios y procesos (exps. 5450 y 6887).

f. dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un quinto párrafo al artículo 4 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad (exp. 6336)

Lectura y, en su caso, aprobación de opiniones a iniciativas:

- a. opinión a dos iniciativas que reforman diversas disposiciones del código penal federal (exps. 5300 y 6655).
- b. opinión a dos iniciativas con proyecto de decreto que reforma y adiciona la ley general de educación, en materia de educación inclusiva de personas con discapacidad (exps 6354 y 6481)
- c. opinión a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman la ley federal del trabajo en materia de derechos de trabajadores con discapacidad (exp. 6534 y 6798).
- d. opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 30 y 63 de la ley general de educación (exp. 6669).

Eventos en Cámara

Como legisladora y representante del Distrito VII del Estado de Veracruz, tengo el honor de representarlos no solo en el pleno de la cámara o en comisión, sino que también, tengo el gusto de asistir y organizar eventos relacionados con la función legislativa que realizamos y con los temas sociales y políticos que más nos interesan. Algunos de los eventos a los que asistí fueron los siguientes:



En septiembre del 2022, se realizó en Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión una ceremonia a grandes actores de nuestro país, como Elsa Aguirre, Joaquín Cosío, Angelica María la novia de México, Dacia González, entre otros. Para entregarles un merecido reconocimiento por su trayectoria y legado, en el cine mexicano, dónde tuvimos el honor de recibir a Ignacio López Tarso y a Erik del Castillo, grandes personajes del cine mexicano.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Cómo Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, asistí en compañía de mi compañera Catalina Díaz Vilchis a la mesa de trabajo de la Asociación Civil de la Red Nacional de Ciegos, Ciudad de México con la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, para tocar temas relevantes de la reforma electoral, enfocados en las acciones afirmativas en beneficio de las personas con discapacidad.



Capacitación para la Primer Rodada Legislativa que se realizó el día primero de diciembre en la Cámara de Diputaos del Congreso de la Unión.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acompañamos a la Red Nacional de Emprendedores en el Foro Speaker empoderando a México, donde alrededor de 15 Speakers profesionales expusieron diversos temas de interés social.



En la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se realizó el foro Post covid -enfermedad discapacitante, organizado por la comisión de atención a grupos vulnerables.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Recibimos la visita de los médicos del Instituto Nacional de Rehabilitación quienes nos trajeron una exhibición de desarrollos tecnológico y nos representaron los avances en investigación en prótesis robóticas.



Presente en la comparecencia del Dr. Pedro Zenteno Santaella, titular del ISSSTE.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Presente en la comparecencia del Maestro Juan Antonio Ferrer Aguilar titular del Instituto de Salud para el Bienestar, para platicar sobre los recursos destinados del presupuesto de egresos en materia de salud.



En el marco de la Semana Mundial del Espacio, estuve presente en la conferencia magistral “creación del sistema jurídico espacial mexicano” impartida por el Dr. Luis Antonio López Velarde



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Participé en la comparecencia de la titular de la Secretaría de Educación Pública, la Maestra Leticia Ramírez Amaya, compareció ante Comisión de Educación que preside mi amiga y compañera Tania Cruz Santos, y en dónde se hizo mención de que la educación contribuye a la reducción de la pobreza y a disminuir los niveles de violencia.



Acompañando amiga y compañera Diputada Federal Salma Luevano en la presentación de la encuesta nacional sobre diversidad sexual y de género 2021.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Presente en la reunión de trabajo de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados con el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Antropólogo Diego Prieto Hernández y la Dra. Licia Jiménez López Titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.



Foros de consulta de la Ley General de Educación en materia inclusiva organizado por las Comisiones unidas de Educación y Atención a Grupos Vulnerables.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Acompañando a mi compañero Emmanuel Reyes Carmona Presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados a recibir al reconocido periodista y activista social Jorge Garralda conductor del programa de televisión “A quien corresponda” para otorgarle un reconocimiento por la labor altruista que durante más de 25 años ha realizado a favor de los niños de nuestro país, con la campaña jugueton que se realiza año con año.



Se realizó en la Cámara de Diputados un rally denominado “media hora en mi lugar” por iniciativa de mi compañera Catalina Díaz Vilchis y organizado con mis compañeros del Grupo Parlamentario de Morena integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

3 de diciembre del 2023 2022, conmemoración del día internacional de la Discapacidad



Agradezco mucho a los compañeros Diputados que estuvieron presentes el día de ayer en el evento de "La Rodada Legislativa" en la Cámara de Diputados, pero sobre todo un agradecimiento especial para mi amigo el Diputado Reginaldo Sandoval por ayudarme a generar desde su trinchera la inclusión en cámara, y a mi Coordinador Ignacio Mier Velazco Presidente de la Junta de Coordinación Política, por todas las facilidades para la realización de este evento y su respaldo total a las personas con discapacidad.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Proactiva reunión con mi amigo y compañero Diputado Reginaldo Sandoval Presidente de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados para dar continuidad con las gestiones federales de infraestructura, en particular con el tema de la carretera Tlapacoyan – Atzalan - Martínez de la Torre siendo esta, una prioridad de justicia social del Distrito VII.



En el marco del Día Internacional de la Mujer realizamos en Cámara de Diputados de la Unión por medio de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Segundo Conversatorio Mujeres y Discapacidad dónde 5 testimonios nos platicaron sobre su experiencia cuando en tu núcleo familiar se encuentra una persona con discapacidad, los retos a los que se han enfrentado y como se sienten. Esto con el objetivo de sensibilizar y lograr conciencia para que desde el congreso las políticas públicas que realizamos sean consideradas dentro de la accesibilidad que necesitamos, pero sobre todo en el reconocimiento a la dignidad de nuestros derechos como mujeres.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Me reuní con miembros del Colegio de Pilotos Aviadores de México y de la Asociación Mexicana de Pilotos para platicar sobre la inclusión en la Ley General de Aviación Civil y realizar mesas de trabajo referente al tema.



Participo en la conferencia de prensa sobre la ley 3 de 3 contra la violencia, la cual propone evitar que hombres deudores alimentarios, violentadores y agresores de mujeres puedan ser candidatos a un cargo de elección popular, la cual posteriormente fue aprobada en el senado de la república.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

El día de hoy nuestra Directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte Ana Gabriela Guevara sostuvo una importante reunión de trabajo con la Comisión de Deporte en la Cámara de Diputados, donde en compañía de mis compañeras Diputadas Paola Tenorio Adame, Vanessa del Castillo Ibarra y Martha Rosa Morales Romero aprovechamos para platicar con ella sobre el tema del deporte en Veracruz, dónde después de la deuda que nos heredó el gobierno anterior no hay recurso suficiente para apoyar el deporte, acordamos trazar una línea de trabajo en compañía de ella para quitar ese candado que nos dejaron los gobiernos de la corrupción, e intentar dar pronta respuesta a las y los deportistas que durante mucho tiempo pusieron en alto el nombre de nuestro bello Veracruz.



Junto con mi compañera Adriana Bustamante Castellanos acompañe a la Diputada Marisol Gasé a presentar ante los medios de comunicación una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 46° bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene por objeto, que en los alrededores de los centros de esparcimiento para niños, niñas y adolescentes estén libres de violencia simbólica y en consecuencia se prohíba que, en los establecimientos cercanos a esos lugares, se exhiban publicaciones que contengan imágenes que denigren, cosifiquen o violenten a las mujeres, así como contenido pornográfico.

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Iniciamos el día con en el Taller de Formación para Equipos Legislativos, Activistas y personas tomadoras de decisiones: por un México con igualdad y justicia social. Organizado por la Coordinación Temática de Asuntos Constitucionales y Gobernación que preside mi compañero Manuel Vázquez Arellano, para tratar sobre las responsabilidades fiscales para que los ricos paguen más y ese recurso sea canalizado para quienes menos tienen.



En la Cámara de Diputados las y los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, encendimos el frontispicio de color azul en conmemoración del Día Internacional del Autismo, una condición que ha sido muy complicada poder avanzar en materia legislativa por no ser una discapacidad visible, pero desde la comisión de atención a grupos vulnerables trabajamos para garantizar los derechos de las niñas, niños y familias que se encuentran en esta situación.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En conferencia de prensa, integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables junto con el Presidente de la Comisión de Salud mi compañero Diputado Emmanuel Reyes Carmona expusimos la discriminación que se vive en las aerolíneas y el transporte aéreo hacia las personas con discapacidad por la falta de accesibilidad, ajustes razonables y protocolos para el acceso, tránsito, permanencia y uso de las instalaciones aeroportuarias.



Semana de la Seguridad Social en la Cámara de Diputados, organizado por la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social mi amiga Ivonne Cisneros Lujan, dónde entre los asistentes estuvieron presentes la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, la Lic. Luisa María Alcalde Luján y el titular del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, para escuchar de viva voz de los trabajadores y dar orientación para el análisis de sus temas.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En compañía de mis compañeros Diputados Federales Salma Luevano, Klaus Ritter y Saúl Hernández Hernández al Foro Inclusivo para las personas LGBTQ y +, que se realizó en la Cámara de Diputados, dónde pudimos escuchar diversas opiniones para construir los mecanismos que mejores la legislación actual en materia de protocolos de accesibilidad para todos y todas.



Acompañamos a mi amigo y compañero Diputado Reginaldo Sandoval Presidente de la Comisión de Infraestructura en la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, dónde se dieron cita diversas autoridades federales, estatales y locales para intercambiar experiencias acerca de la planeación y ejecución de la obra pública en nuestro país.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Realizamos el Primer Foro Nacional sobre el Día Internacional del TDAH en la Cámara de Diputados en compañía de mis compañeras diputadas María Clemente y Catalina Díaz Vilchis, dónde presente la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se declara el día 13 de julio como el día nacional del Déficit de Atención e Hiperactividad.



En la cámara de diputados entre las actividades que realizamos también es la de dar apertura a diversos foros y en esta ocasión participé en el Foro Educación Superior para Personas con Discapacidad, organizado por la Red Juvenil por México, a quién les agradezco la invitación y la oportunidad por haber podido compartir mi experiencia en el ámbito educativo desde la perspectiva de alguien que nació con una discapacidad.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Se realizó en la Cámara de Diputados el Foro Nacional de las Personas Adultas Mayores, organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dónde escuchamos diversas propuestas y opiniones de especialistas en el tema del adulto mayor, dónde como integrantes de la comisión nos comprometimos a seguir generando las políticas públicas que beneficien a todas las personas de la tercera edad.



En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y en representación de las Personas con Discapacidad, participe en el Foro Nacional de Movilidad y Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, que se realizó en la cámara de diputados organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en conjunto con la Comisión de Infraestructura y la Comisión de Movilidad, dónde recibimos a la Licenciada Roxana Montenegro Salvador, Directora de Movilidad que asistió en representación de Román Meyer Falcón Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En mi calidad de integrante de la Comisión de Educación y junto con mis compañeras y compañeros diputados recibimos a la Maestra Dolores Padierna enlace legislativo de la Secretaría de Educación Pública con la Cámara de Diputados y el Doctor Carlos Ramírez que en representación de la Maestra Leticia Ramírez asistieron para llevar a cabo una mesa de trabajo para platicar sobre los libros de textos gratuitos y los planes de estudio de la Nueva Escuela Mexicana.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Reuniones de trabajo

Como legisladora tengo la responsabilidad y el honor de asistir a reuniones de trabajo fuera de la Cámara de Diputados, con titulares y representantes de organizaciones e instituciones públicas y privadas, lo anterior con el fin de obtener acuerdos y gestiones en beneficio de las personas con discapacidad y los habitantes de los municipios que represento.

Junto con mis compañeras de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tuvimos la oportunidad de visitar el Instituto Nacional de Rehabilitación, conocer sus instalaciones y platicar con el personal médico para constatar la magia que ellos realizan al ayudar a las personas que con rehabilitación y demás servicios que ofrecen pueden recuperar o adquirir la mayor independencia y autonomía posible.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Tuve la oportunidad de estar presente en la inauguración del Quinto Encuentro Nacional Mecanismos de Monitoreo de la Aplicación de la Convención de Personas con Discapacidad, organizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dónde compartimos puntos de vista internacionales y nacionales en materia de inclusión y sobre todo de conocer como en otros países la convención ha logrado una mayor accesibilidad.



Concluimos el Primer Encuentro de Legisladores con Discapacidad en la ciudad de Patzcuaro, Michoacán, dónde realizamos acuerdos y compromisos a favor de generar políticas públicas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad, desde nuestras funciones como legisladores, pero sobre todo con el compromiso de hacer visible la necesidad de hacer cumplir las leyes que existen y concientizar a la sociedad civil.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Formé parte de la Mesa de Diálogo para la Representación Política – Electoral de las Personas con Discapacidad en cargos de elección popular en la Ciudad de México, organizado por el Diputado local Temistocles Villanueva.



En el marco del Día Nacional de las Personas de Talla Baja, tuve el honor de acompañar al Senador Ernesto Pérez Astorga en el Conversatorio “Por Un Mundo Incluyente” que se realizó en el Senado de la República.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Visite la Clínica del ISSSTE de Martínez de la Torre así mismo agradezco a la Dra. Lizbeth Jiménez directora de esta clínica la invitación y sus atenciones.



Presente en el acto de reconocimiento de responsabilidad internacional y disculpa política del estado mexicano en el caso de la misanteca Digna Ochoa y Placido.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Invitación de la Red Nacional de Ciegos a la celebración del Día Internacional del Bastón Blanco.



En reunión de trabajo con el Ing. Ricardo García Jiménez, Director General De Espacios Educativos, hablando de las necesidades que me han externado en diversas escuelas del distrito VII.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Presente en la reunión con la Secretaria de Educación Leticia Ramírez Amaya para tener un acercamiento más directo con ella y tratar temas de índole educativos, previo a la comparecencia de la Secretaria de Educación en la Cámara de Diputados.



Reunión de Legisladores federales de la Coalición Juntos Haremos Historia con el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador para hacer un balance de la agenda legislativa del año 2022.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Asistí al Foro "Retos y Experiencias de Gobernar desde el Feminismo Popular" dónde participaron ponentes de países como Argentina, Venezuela y Ecuador, compartiendo experiencias de como hemos comenzado a crear una agenda feminista en distintos ámbitos.



En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad acudí a la Ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, a la mesa de dialogo; Discapacidad, Retos y Oportunidades, organizado por IMIDI Xalapa.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Un honor acompañar a nuestro Presidente de la República el Lic Andrés Manuel López Obrador y al Ing. Cuitláhuac García Jiménez a la inauguración de la primera etapa de restauración del histórico fuerte de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz sitio que simboliza la libertad y la defensa de las transformaciones de nuestro país.



Acudí a la Delegación de la Secretaria de Infraestructura Comunicaciones y Transportes del Estado de Veracruz, con el Ing. Martin Ramón Álvarez Fontan, titular de dicha dependencia, para darle seguimiento a las gestiones que en materia de carreteras y caminos hemos venido realizando, especialmente el tema de la carretera Atzalan - Martines de la Torre.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Participé en el 1er Foro de Turismo Inclusivo que se realizó en el Municipio de Benito Juárez en el Estado de Quintana Roo, organizado por la Maestra Adriana Hernández, Directora Municipal de la Secretaría de Salud, el C. Ricardo Velázquez, Director de Inclusión y Erick Maffassanti, Jefe de Asuntos Internacionales de la Dirección de Inclusión del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Visitamos la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en la Ciudad de México, donde muy amablemente nos recibió el Ingeniero Santiago José Arguello Campos. Coordinador General de Agricultura, para dialogar sobre algunos temas relacionados al campo, y lograr la vinculación que se requiere para dar respuesta y orientar en las gestiones que necesitamos en el distrito VII.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Gracias a mi amiga y compañera Diputada Aleida Alavés Ruiz por invitarme al Encuentro de Mujeres Indígenas, Afrodescendientes y Rurales que se celebró en el Centro Cultural Venustiano Carranza de la Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, organizado por mi hermana y compañera Diputada Irma Juan Carlos Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas.



Nos reunimos en palacio nacional con nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López obrador legisladoras, senadoras, gobernadoras y secretarías del gabinete presidencial para conmemorar el Día Internacional de la Mujer como cada 8 de marzo, recordando a todas aquellas mujeres que a lo largo de la historia han sido precedentes para lograr hoy que la cuarta transformación sea totalmente feminista.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Acudí a la invitación del Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca en compañía de mis compañeros Diputados Federales Isabel Alfaro y Pedro Ortega a la instalación del Sistema Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad , que se celebró en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo y que garantiza para los hidalguenses con esta condición el inicio de un gobierno sensible e inclusivo poniendo al centro de toda política pública de este bello estado a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.



En mi calidad de integrante de la Comisión de Educación acudí a la Secretaría de Educación Pública para reunirnos con la Maestra Leticia Ramírez, la Maestra Dolores Padierna y nuestro Secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, para realizar una mesa de como desde nuestra función podremos colaborar con la campaña "si te drogas, te dañas" en contra del consumo del fentanilo.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Asistí al Simposium Protección Social para la Infancia en Entidades Federativas, que se realizó en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, donde se reconoció la iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México por apoyar con una beca escolar a todos y todas las niñas y niños que cursan el nivel básico para que nadie se quede atrás en el sistema educativo.



Tuve oportunidad de asistir al Homenaje Luctuoso del Aviador Pablo I. Sidar, que se realizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y conocí el Museo Militar de Aviación "Tte. P. A. José Espinosa Fuentes" que se encuentra en las mismas instalaciones, donde lo recorrimos acompañados del Coronel Antonio Bravo Álvarez, Director del mismo museo, a quien agradezco todas las atenciones brindadas y reconozco su entrega y labor en esta encomienda, pues es un excelente guía e historiador de la aviación.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, estuve en reunión con la Directora de Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano Mtra. Roxana Montealegre Salvador, para tratar temas como la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023 - 2042, la accesibilidad del transporte público para las personas con discapacidad y coordinarnos para la realización del foro de accesibilidad en el transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad.



Asistí en compañía de mi compañera Diputada Catalina Díaz Vilchis, al Colegio de Pilotos Aviadores de México a su LXXVI Asamblea General Ordinaria conmemorativa en la Ciudad de México dónde se reconoció la labor de varios pilotos que han dedicado años a esta profesión.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables acudí al Senado de la República para sostener una reunión de trabajo con el Diputado Reginaldo Sandoval, Presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados y la Diputada Gabriela Sodi, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para trazar la ruta hacia la revisión y aprobación del presupuesto 2024, con la finalidad de generar una verdadera inclusión para las personas con discapacidad.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**


DTTO. VII

Participaciones en Tribuna

En esta función legislativa uno de los honores más grandes que el poder hacer uso de la tribuna más alta del país para expresar nuestros ideales, defender una postura o presentar una iniciativa. Este segundo año legislativo tuve la oportunidad de subir a la tribuna en las siguientes ocasiones:




Sesión ordinaria del martes 18 de octubre de 2022

 Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de política social.



Continuación de la Sesión Ordinaria del 8 de noviembre del 2022

 Proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII



Sesión Ordinaria del 30 de
noviembre del 2022.



Efemérides con motivo del Día
Internacional de las Personas con
Discapacidad.



Sesión Ordinaria del 22 de marzo de
2023



Dictamen de la Comisión de
Atención a Grupos Vulnerables, con
proyecto de decreto por el que se
reforman y adicionan diversas
disposiciones de la Ley General para
la Inclusión de las Personas con
Discapacidad, en materia de
asistencia personal.

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Trabajo a Favor de las Personas con Discapacidad

Integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables junto con el Presidente de la Comisión de Salud mi compañero Diputado Emmanuel Reyes Carmona expusimos la discriminación que se vive en las aerolíneas y el transporte aéreo hacia las personas con discapacidad por la falta de accesibilidad, ajustes razonables y protocolos para el acceso, tránsito, permanencia y uso de las instalaciones aeroportuarias.



Realizamos el Primer Foro nacional sobre el Día Internacional del TDAH en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en compañía de mis compañeras diputadas María Clemente y Catalina Díaz Vilchis, dónde presente la iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 13 de julio como el Día Nacional del Déficit de Atención e Hiperactividad.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Presente el dictamen con Proyecto de Decreto de Reforma de diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión para Personas con Discapacidad, en materia de asistencia personal. Por ser una iniciativa mía a favor de este importante sector.



En la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión las y los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, encendimos el frontispicio de color azul en conmemoración del Día Internacional del Autismo, una condición que ha sido muy complicado poder avanzar en materia legislativa por no ser una discapacidad visible, pero desde la comisión de atención a grupos vulnerables trabajamos para garantizar los derechos de las niñas, niños y familias que se encuentran en esta situación.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Beneficiarios del Programa Rodada Legislativa, organizado por una servidora y la Comisión de Grupos Vulnerables y de Infraestructura, gracias a Vida Independiente México por hacer realidad el sueño de cada uno de ellos.



1er Foro de Turismo Inclusivo que se realizó en el Municipio de Benito Juárez en el estado de Quintana roo, organizado por mi paisana tlapacoyense la maestra Adriana Hernández, directora municipal de la Secretaria de Salud, Ricardo Velázquez, Director de Inclusión y Erick Maffassanti Jefe de Asuntos Internacionales de la Dirección de Inclusión de Cancún, municipio de Benito Juárez.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

En el marco del Día Internacional de la Mujer, realizamos en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por medio de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Segundo Conversatorio de Mujeres y Discapacidad dónde cinco testimonios nos platicaron sobre su experiencia cuando en tu núcleo familiar se encuentra una persona con discapacidad.



Acudí a la instalación del Sistema Estatal para la integración social de las Personas con Discapacidad, que se celebró en Pachuca, Hidalgo y que garantiza para los hidalguenses con esta condición el inicio de un gobierno sensible e inclusivo poniendo al centro de toda política pública de este bello estado a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Capacitación para la Primer Rodada Legislativa que se realizara el día primero de diciembre en la Cámara de Diputaos del H. Congreso de la Unión.



Invitación de la Red Nacional de Ciegos a la celebración del Día Internacional del Bastón Blanco.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Participo en los Foros de Consulta de la Ley General de Educación en materia inclusiva organizado por las Comisiones Unidas de Educación y Atención a Grupos Vulnerables, resaltando que pertenezco a ambas comisiones.



Participo en la realización en la Cámara de Diputados del H. Congreso del Estado de la Unión en el Rally "Media hora en mi lugar" por iniciativa de mi compañera Catalina Díaz Vilchis y organizado con mis compañeros del Grupo Parlamentario de Morena integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

Formando parte de la Mesa de Diálogo para la Representación Política – Electoral de las Personas con Discapacidad en cargos de elección popular en la Ciudad de México, organizado por el Diputado local Temistocles Villanueva.



En el marco del Día Nacional de las Personas de Talla Baja, tuve el honor de acompañar al Senador Ernesto Pérez Astorga en el conversatorio “Por un mundo incluyente” que se realizó en el Senado de la República.



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

El primer encuentro de legisladores con discapacidad en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, dónde realizamos acuerdos y compromisos a favor de generar políticas públicas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad, desde nuestras funciones como legisladores,



Tuve la oportunidad de estar presente en la inauguración del Quinto Encuentro Nacional de Mecanismos de Monitoreo de la Aplicación de la Convención de Personas con Discapacidad, organizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dónde compartimos puntos de vista internacionales y nacionales en materia de inclusión y sobre todo de conocer como en otros países la convención ha logrado una mayor accesibilidad



**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII

A pesar de que el derecho a un trabajo en condiciones dignas está reconocido en la constitución mexicana, sólo 4 de cada 10 personas con discapacidad mayores de 15 años es económicamente activo, por ello, hoy aprobamos una reforma para que la Secretaría del Trabajo vigile la protección a la capacitación, empleo digno, contratación y derechos laborales de personas con discapacidad



DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXV LEGISLATURA

Legislamos para garantizar un trabajo digno para las personas con discapacidad

- Promoviendo la igualdad de oportunidades.
- Robusteciendo los derechos laborales.
- Garantizando centros de trabajo con infraestructura accesible y segura.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII



Agradezco infinitamente a todas las instituciones y personas que este año me apoyaron de manera desinteresada para poder cumplir con mis funciones legislativas y de gestión pública como Diputada Federal por el Distrito VII del Estado de Veracruz ya que gracias a ellos hemos logrado que muchas de nuestras metas planteadas se cumplan.

Agradezco a mi partido por todo el apoyo político y personal que me han dado, gracias por sus enseñanzas, sus consejos, su apoyo y por coincidir conmigo en la lucha por un país más justo para las personas más necesitadas de todo el país. Es bueno saber que no estamos solos en el camino por la transformación del país, pero sobretodo es inspirador saber que la visión de un país con menor desigualdad social es cada día más una realidad y no un sueño.

Agradezco principalmente a mi familia y amigos por no dejar de apoyarme nunca, por darme el cariño y apoyo requerido en cada momento, así como ser mi guía, inspiración y ancla en cada momento de este año vivido.

A todos los habitantes de mi distrito: Ustedes son la causa y el fin de este trabajo, ustedes son la fuente de la riqueza de este país y la razón por la que la Cuarta Transformación seguirá por muchos años más.

**DIPUTADA FEDERAL
MONICA HERRERA VILLAVICENCIO**

DTTO. VII